

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

7967 *Resolución de 21 de mayo de 2019, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de marzo de 2019.*

Por Resolución de 11 de marzo de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de marzo de 2019), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el 30 de abril de 2019 se emitió informe motivado por parte del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, en relación a los puestos convocados. En dicho informe se especifican tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir los nombramientos, como los méritos y capacidades que los candidatos propuestos reúnen para el desempeño de los puestos de trabajo.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado Reglamento, así como el cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se adjudican los puestos los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 21 de mayo de 2019.–La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Isabel Lima Fernández.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 11 de marzo de 2019 (BOE de 15 de marzo de 2019)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º de orden	Código puesto	Puesto de trabajo	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Cplmto. especif.	Apellidos y nombre	NRP	Gr.	Cuerpo	Situación
		Instituto de Mayores y Servicios Sociales									
		<i>Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación</i>									
1	2491079	Subdirector/ Subdirectora General.	30	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid.	30	23.015,02	Balbontin López-Cerón, Antonio.	50*****68 A1604	A1	1604	Activo
		<i>Subdirección General de Gestión</i>									
2	2430465	Subdirector/ Subdirectora General.	30	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid.	30	23.015,02	García Pérez, Amelia María.	07*****13 A1604	A1	1604	Activo
		<i>Secretaría General</i>									
3	3932973	Secretario/Secretaria General.	30	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid.	30	25.824,68	Ciria Uriarte, Jorge	14*****57 A6000	A1	6000	Activo
		<i>Subdirección General de Análisis Presupuestario y de Gestión Financiera</i>									
4	4078637	Subdirector/ Subdirectora General.	30				Desierta				